



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



INFORMACIÓN GENERAL

Comité Organizador Local:

FEDEPDAL

NOMBRE	CARGO	CORREO	NÚMERO MOVIL
Karen Colorado	Presidente Comité Organizador	kattycolorado135@gmail.com	(+593)996218084
Miguel Santillán	Presidente FEDEPDAL	cdfedepdal@gmail.com	(+593)981457032
Ronal Vaca	Director Administrador Financiero FEDEPDAL	ronalvaca@yahoo.com	(+593)989441128
Jairo Cuvero	Director Técnico FEDEPDAL	dtfedepdal@gmail.com	(+593)979119330

Programa Preliminar

- **Apertura de Inscripciones:** 20 de diciembre del 2018
- **Cierre de las Inscripciones:** 31 de julio de 2019
- **Congresillo Técnico:** Día de llegada de las delegaciones (noche)
 - *Atletismo, Taekwondo - 14 de septiembre*
 - *Bádminton, Tenis de Campo- 17 de septiembre*
 - *Tenis de Mesa, Judo - 19 de septiembre*
 - *Natación, Ajedrez – 20 de septiembre*
- **Competencias:** Del 15 al 22 de septiembre del 2019
- **Salida de las delegaciones:** Finalizando cada deporte



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS LUGARES DE COMPETENCIA			
DEPORTE	CIUDAD	SEDE DE COMPETENCIA	SEDE DE ENTRENAMIENTO
ATLETISMO	CUENCA	PISTA ATLÉTICA JEFFERSON PÉREZ	PISTA ATLÉTICA JEFFERSON PÉREZ
NATACIÓN	CUENCA	PISCINA DEL COMPLEJO EL BATÁN	PISCINA DEL COMPLEJO EL BATÁN
TAEKWONDO	CUENCA	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY
TENIS DE CAMPO	CUENCA	CUENCA TENIS Y GOLF CLUB	CUENCA TENIS Y GOLF CLUB
TENIS DE MESA	CUENCA	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY
AJEDREZ	CUENCA	COMPLEJO DEPORTIVO BOLIVARIANO, FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY-CASA DEL AJEDREZ	COMPLEJO DEPORTIVO BOLIVARIANO, FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY-CASA DEL AJEDREZ
BÁDMINTON	CUENCA	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY
JUDO	CUENCA	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY	COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE AZUAY

Cuenca



BANDERA



ESCUDO

Cuenca, también conocida como **Santa Ana de los Ríos de Cuenca**, es una ciudad ecuatoriana cabecera cantonal, capital de la provincia de Azuay, así como su urbe más grande y poblada. Se encuentra atravesada por los ríos: Tomebamba, Tarqui, Yanuncay y Machángara, al centro-sur de la región interandina del Ecuador, en la hoya del río Paute, a una altitud de 2550 metros sobre el nivel del mar y con un clima andino de 15 °C en promedio.

TOPONIMIA

La ciudad lleva el nombre de Santa Ana de los Ríos de Cuenca en honor a la ciudad de Cuenca en España, lugar de nacimiento del virrey español del Perú Andrés Hurtado de Mendoza, quien fue el que mandó a fundar la ciudad al español Gil Ramírez Dávalos y al hecho de que, este lugar, en sus accidentes geográficos se parecen mucho a la ciudad española. Además, el nombre incluye el hecho de que la cruzan cuatro ríos: Tomebamba, Tarqui, Yanuncay y Machángara. El resto del nombre proviene de la tradición española de dedicar a las nuevas ciudades a un santo o santa de la iglesia católica, en este caso a Santa Ana.

GEOGRAFÍA



La ciudad está situada a 432 km por carretera al sur de Quito, capital de la República, y a 191 km por carretera al este de la ciudad de Guayaquil, principal puerto ecuatoriano.

Se encuentra en la Región Interandina del Ecuador (Región Sierra) en la parte sur. Está dividida naturalmente en tres terrazas y subdividida en dos partes por el río Tomebamba, demarcando el Centro Histórico, que se encuentra en la terraza media, en donde se hallan sus iglesias, calles adoquinadas y hermosas casas republicanas hasta el Barranco, accidente natural y límite entre el Centro Histórico y la parte moderna de Cuenca, esto ya en la terraza baja en donde encontramos modernos edificios, barrios residenciales, centros comerciales y amplias avenidas y áreas verdes. Cuenca está atravesada en varios sectores por los ríos Tomebamba, Yanuncay, Tarqui y Machángara. Estos ríos se unen al noreste de la ciudad y forman el río Cuenca. Su plaza central está situada a 2.550 msnm.

CLIMA

Cuenca goza de un clima privilegiado por ubicarse dentro de un extenso valle en medio de la columna andina con una temperatura variable entre 7 y 25 °C, que es ideal para la siembra de flores que se exportan a todo el mundo. La temperatura promedio de la ciudad es de 14,7 °C.

Según la clasificación climática de Köppen, Cuenca tiene un clima oceánico Cfb.

También debido a su ubicación la ciudad puede experimentar en algunas ocasiones varios cambios de clima y de temperatura durante el transcurso del día.



Parámetros climáticos promedio de Cuenca, Ecuador



Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	26.7	26.1	27.2	24.4	25.0	25.0	22.8	25.6	25.0	27.2	27.2	27.2	27.2
Temp. máx. media (°C)	20.6	21.1	20.6	20.6	19.4	18.9	18.3	18.9	20.6	21.1	21.7	21.7	20.3
Temp. media (°C)	15.3	15.8	15.6	15.3	14.4	13.6	13.3	13.3	14.7	15.3	14.7	15.6	14.7
Temp. mín. media (°C)	10.0	10.6	10.6	10.0	9.4	8.3	8.3	7.8	8.9	8.8	7.8	9.4	9.2
Temp. mín. abs. (°C)	3.3	2.8	3.9	1.1	0.0	-0.6	-1.7	-1.1	2.2	-0.6	-0.6	1.1	-1.7
Lluvias (mm)	67	85	107	109	77	68	53	47	56	73	69	67	878
Días de lluvias (≥ 0.1 mm)	20	21	22	19	15	11	10	10	12	16	13	10	179
Horas de sol	155	113	124	120	155	150	186	186	150	155	150	155	1799

Fuente n°1: Sistema de Clasificación Bioclimática Mundial (temperatures)

Fuente n°2: Cuenca Climate Guide

TURISMO

- **Carmen de la Asunción:** ubicada junto a la Plaza de las Flores, fue construida cerca de 1730 y representa la arquitectura religiosa de la colonia.
- **San Francisco:** fue construida por la orden de los Franciscanos en su llegada a la ciudad y casi completamente remodelada en 1860.
- **Todos Santos:** fue construida en 1924 en el lugar donde, siglos antes, se ubicó la primera capilla provisional de la ciudad, ahí se celebró la primera misa en la ciudad tras la llegada de los españoles.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



- **Iglesia de San Blas:** la iglesia original fue construida a inicios de la colonia usando de base materiales de la antigua ciudad Inca de Tomebamba. La actual iglesia fue construida en 1935 pero conserva la misma base que su predecesora.
- **Museo Remigio Crespo Toral.** Cuenta con más de 18.000 piezas arqueológicas y cerca de 700 piezas de arte colonial, además una colección de documentos y objetos de importancia histórica sobre la ciudad.
- **Museo Municipal de Arte Moderno.** Funciona en un edificio construido en 1876, que fue la antigua Casa de la Temperancia y donde además funcionó una escuela, la cárcel de varones, centro de rehabilitación de alcohólicos, etc. Este museo es una de las sedes principales de la Bienal de Cuenca.
- **Museo de la Catedral Vieja.** Es un museo de arte religioso con piezas y objetos litúrgicos que datan de varios siglos atrás, así como una maqueta del diseño inicial de la Catedral Nueva o de la Inmaculada Concepción.

DEPORTE

Cuenca es cuna de grandes deportistas que han dejado muy en alto el nombre de esta ciudad, este es el caso de los corredores Rolando Vera y el marchista Jefferson Pérez, el único ecuatoriano que ha ganado una medalla en las Olimpiadas, una de oro en Atlanta 1996 y una de plata en Beijín 2008.

El Estadio Alejandro Serrano Aguilar, está ubicado en la avenida del Estadio y José Peralta a 2536 msnm, y allí juega como local el Club Deportivo Cuenca, equipo de la Serie A del fútbol ecuatoriano. Su capacidad es para 16.540 espectadores⁴² (16.500, según World Stadiums⁴³). Fue inaugurado el 3 de noviembre de 1945 (anteriormente conocido como Estadio Municipal El Ejido) y a los 25 años cambió de su nombre al actual estadio Alejandro Serrano Aguilar. El nombre del estadio es en honor al alcalde de Cuenca y presidente del Club Deportivo Cuenca en ese entonces, Alejandro Serrano Aguilar, que fue remodelado, reconstruido y reinaugurado el 23 de mayo de 1971. Para los Juegos Bolivarianos de Ambato, Cuenca y Portoviejo, en 1985, se instaló un marcador electrónico Electroimpex de fabricación húngara y en 1980 se instalaron las cuatro torres de iluminación. El estadio tiene una inversión de 26.094.363 dólares.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



CONDICIONES Y REGULACIONES TÉCNICAS DE LOS 2º JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS AVALADO POR CONSUEDES

Los “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**” será un evento de alto nivel, con deportistas que garanticen un magnífico espectáculo deportivo, donde se pondrá de manifiesto su preparación integral, desde la formación de valores y disciplina deportiva hasta su más alta expresión competitiva.

El evento es promovido por la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos “CONSUEDES” y organizado por la Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas Sordas - Discapacidad Auditiva “FEDEPDAL” que destinará un comité organizador para organizar el evento.

El Comité Organizador de los “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**” designará la Comisión Técnica, el cual estará integrado por: un Director Técnico, un Coordinador, un Asesor, un Secretario y un Vocal, además de un Delegado Operacional del deporte.

1. LUGAR Y FECHA:

El evento “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**” se realizará del **14 al 22 de septiembre de 2019 en la ciudad de Cuenca, Ecuador.**

2. DEPORTES POR REALIZAR:

El evento contará con 8 deportes (masculino y femenino):

1. Atletismo.
2. Ajedrez.
3. Bádminton.
4. Judo
5. Natación.
6. Tae Kwon Do.
7. Tenis de campo.
8. Tenis de Mesa.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



3. PARTICIPACIÓN:

La participación en los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos” estará abierta a las personas que:

- Para la participación en los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos” se debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Sordos, considerándose pérdida del oído de al menos 55dB en el oído mejor (3 tono promedio de frecuencia de 500, 1.000 y 2.000 Hertz, ANSI 1969, estándar).
 - b) Que no utilice audífonos o implante coclear durante las competencias de los “II Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos”.
 - c) Los atletas que no han hecho entrega de la audiometría del ICSD, bajar la planilla de la siguiente página:
<http://www.deaflympics.com/audiogramform.php>
Imprimir a fin de ser llenada y sellada por el Médico Especialista y enviarlo escaneado al ICSD para que le facilite el número de registro.
 - d) Hayan cumplido 12 años al momento de la competencia.
 - e) El Comité Organizador, solo aceptará las solicitudes de los países que se encuentren afiliados a CONSUEDES.
 - f) Los participantes a nivel local que no estén dentro de un club federado deberán contar con el aval de FEDEPDAL.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



4. INSCRIPCIONES

- Se enviará la planilla de **PRE-INSCRIPCIÓN N° 1** antes del 20 de diciembre de 2018, esas serán para sacar la cantidad de deportistas que participarán e igualmente los deportes en este evento internacional.
- Se deberá enviar la planilla de **INSCRIPCIÓN N° 2** antes del 30 de abril de 2019 y la planilla de **INSCRIPCIÓN N° 3 DEFINITIVA** antes del 31 de julio de 2019.
- Las planillas deben ser firmadas y sellada por el presidente y secretario de su respectiva Federación y enviarlas al siguiente e-mail:

informacion.consudes@gmail.com : info@consudes.com

- Cada país debe tomar en cuenta que si por cualquier índole después del 30 de abril 2019, deciden retirar un equipo deben pagar una multa de 500 dólares.
- El costo de inscripción por participante es de USD 20,00 (VEINTE 00/100 DÓLARES AMERICANOS) que serán cancelados a CONSUDDES.

5. ACREDITACIÓN

El Comité Organizador de los “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**” se encargará de elaborar la acreditación previa toma de fotos digitalizadas tipo carnet de cada persona a la llegada de la delegación al Centro del Comité Organizador.

Deben enviar las **fotos digitales con fondo blanco**, tamaño **3x3cm**; **antes del día 31 de julio de 2019** para el Comité Organizador elaborar las credenciales para todos los participantes del evento.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



6. INAUGURACIÓN Y CLAUSURA

Los actos protocolarios que se realizarán en los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos”, son los siguientes:

• INAUGURACIÓN

- **FECHA:** 14 de septiembre del 2019
- **LUGAR:** Coliseo Mayor Jefferson Pérez
- **HORA:** desde las 18h00 (6 p.m.), hora de Ecuador.
- **PARTICIPANTES:** Todas las delegaciones

• CLAUSURA

- **FECHA:** 22 de septiembre del 2019
- **LUGAR:** CEAR - Cuenca
- **HORA:** desde las 20h00 (8 p.m.), hora de Ecuador.
- **PARTICIPANTES:** Todas las delegaciones

7. CONGRESILLOS TÉCNICOS

Debe presentar en el Congresillo Técnico, planilla de inscripción conformada por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos”, el Congresillo Técnico del evento se realizará los días:

- *Atletismo, Taekwondo - 14 de septiembre*
- *Bádminton, Tenis de Campo- 17 de septiembre*
- *Tenis de Mesa, Judo - 19 de septiembre*
- *Natación, Ajedrez – 20 de septiembre*

NOTA: Se informará el lugar y hora.

El evento de los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos” serán regido por las reglas de las Federaciones Internacionales vigentes en concordancia con el ICSD, solamente quedara a resolución del Comité Organizador, el sistema de competencia.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



8. JURADO DE APELACIONES

El Comité Organizador de los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos”, designarán un Jurado de apelaciones (3 a 5 personas) a fin de atender los reclamos generados durante el desarrollo de las competencias, atendiendo el reglamento internacional respectivo.

El mismo se esforzará por resolver a la mayor brevedad posible de manera justa, las desavenencias y contratiempos que pudiesen sucederse. Este estará integrado por los delegados de cada deporte y miembros de los países invitados, aprobados por mayoría en los congresillos.

9. REGLAMENTO

Los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos” se regirán por los Reglamentos vigentes de las Federaciones Internacionales en el momento de la competencia, así como por las regulaciones emanadas de las clínicas de arbitraje que se realicen previa al evento y aprobada en los congresillos técnicos.

10. PREMIACIÓN

Se entregarán medallas a los participantes y diplomas al personal técnico.

En todos los eventos se premiarán los tres primeros lugares de la forma siguiente:

- El primer lugar, medalla oro
- El segundo lugar, medalla de plata
- El tercer lugar, medalla bronce.

11. CONTROL MEDICO

Las pruebas para el control del doping serán realizadas por la Comisión Médica asignada para este evento, cumpliendo las regulaciones internacionales de la WADA (World Anti-Doping Agency).

La Comisión Médica (Secretaría del Deporte), que será seleccionada para que forme parte de la delegación que estará a cargo de la Comisión Antidopaje,



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



que serán los responsables de notificarán a los deportistas que serán designados para el control antidopaje después de la competencia realizada.

El Comité Organizador (FEDEPDAL) conjuntamente con la Comisión Médica formará un tribunal de apelación y un tribunal de sanción quienes serán los encargados de hacer cumplir:

- La revisión de los hechos y la legislación sobre un caso concreto, que los tribunales de expertos y la organización con facultad para decidir y sancionar, al o los involucrados que constituyen una infracción de las normas y serán objeto de sanción respetando la naturaleza del Código de normas antidopaje

12. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

El programa y horario de entrenamientos se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmará a la llegada de las delegaciones a Ecuador.

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencia y otros lugares asignados.

13. ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

Para las delegaciones internacionales que tengan la intención de participar en los “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**”, se ha considerado un paquete que cubra los costos de hospedaje, alimentación y movilización interna durante los días de permanencia en el país, **USD 65,00 (SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, diarios por persona; incluye: hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), hidratación, movilización Hotel – Escenario Deportivo – Hotel durante los días de competencia.

Los valores correspondientes al paquete Alimentación, Hospedaje y Transporte interno se deberá **cancelar hasta el 05 de agosto del 2019**.

Los derechos de inscripción y pago del paquete (hospedaje, alimentación y movilización interna) deben ser transferidos a la siguiente cuenta bancaria:



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



BANCO/INSTITUCIÓN:	BANCO INTERNACIONAL
NOMBRE RESPONSABLE:	FEDEPDAL
CEDULA:	1792513626
CÓD. SWIFT BANCO BENEFICIARIO:	BINTECEQ
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
N° DE CUENTA	0520608883

BANCO/INSTITUCIÓN:	Western Union
NOMBRE RESPONSABLE:	Ing. Ronal Vaca
CEDULA:	1711747632

14. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Para las delegaciones internacionales que realicen su participación en los “**2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**”, deberán reservar sus boletos aéreos con destino final la ciudad de **Cuenca Aeropuerto Mariscal Lamar (código IATA: CUE, código OACI: SECU)** en esta ciudad se les proveerá el servicio de movilización hasta el hotel designado para cada país participante.

NOTA

El Comité Organizador los “2º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos” y la Comisión Técnica se reservan el derecho de realizar cambios en la presente condiciones generales en consulta con la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos “CONSUEDES”, los cuales serán informados con el tiempo adecuado para que se tomen las previsiones que el caso requiera.

ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y TRANSPORTE INTERNO

FOTOS PAQUETE

(ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE, ÁREAS RECREATIVAS)





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



TAEKWONDO

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la WTF del 1º de enero de 2013, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Tae Kwon Do de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, será el Coliseo Multideportivo de Totoracocha, ubicado en CEAR de Totoracocha, Cuenca. La fecha de las competencias será del 15 y 16 de septiembre de 2019. Desde las 09h00 (9 a.m.), hora de Ecuador.

PARTICIPANTES.

Para Kyorugi (sparring): Cada delegación no tendrá límite total de deportistas inscritos tanto masculino y femenino, máximo tres (3) competidores por categoría de peso. Ningún competidor puede participar en más de una (1) categoría de peso.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



- **POOMSAE** (solo poomsae reconocido)
 - Individual masculino un (1) masculino
 - Individual femenino una (1) femenina
 - Pareja (1) masculino y una (1) femenina
 - Equipo masculino tres (3) masculino
 - Equipo femenino tres (3) femenino

Elegibilidad por edad

Todos los competidores de Tae Kwon Do deben tener por lo menos 18 años de edad en 2019 (nacidos en el año 2000 o antes)

Número de participantes

Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir un máximo de ocho (8) hombres y ocho (8) mujeres con dos participantes por categoría de peso. Ningún participante puede participar en más de una (1) categoría de peso en un evento.

EVENTOS

Masculino	Femenino
- 58kg (menos 58kg)	-49kg (menos 49kg)
- 68kg (menos 68kg)	- 57kg (menos 57kg)
- 80kg (menos 80kg)	- 67kg (menos 67kg)
+ 80kg (más 80kg)	+ 67kg (más 67kg)

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

MATERIAL DE COMPETICIÓN

SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas de la WTF (del 1º. de enero de 2013) y su Reglamento.

Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Tae Kwon Do se realizará el día 14 de septiembre del 2019, Desde las 14h00 (2 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



ATLETISMO

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTOS

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la IAAF en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Atletismo de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, se llevarán a cabo en la pista atlética Jefferson Pérez, Miraflores – Cuenca. La fecha de las competencias será del 15, 16 y 17 de septiembre de 2019, desde las 08h00 (8 a.m.), hora de Ecuador.

COMPETICIONES

Las competencias de Atletismo de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** se regirán de conformidad con lo dispuesto por el Manual Técnico de la IAAF vigente y las condiciones especiales que se establecen en este Manual.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



Las Instancias de la Administración de las Reglas de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** en el área de Atletismo se resolverán del siguiente modo:

- a) Los asuntos generales del evento de Atletismo se resolverán en primera instancia como disponen los artículos de este Manual.
- b) Los asuntos no expresados en el Manual serán resueltos por el Comité Organizador.
- c) Los asuntos, sí son de orden técnico, de la competencia de atletismo serán resueltos de acuerdo a las disposiciones vigentes del Manual Técnico de la IAAF.

PRUEBAS DE LA COMPETENCIA DE ATLETISMO

El programa de Atletismo de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** comprenderá, por modalidad de eventos, las siguientes pruebas:

Masculino (21 pruebas)

Eventos Pruebas

- **Carreras (11):** 100m, 200m, 400m, 800m, 1.500m, 3.000m, 5.000m, 10.000m, 110m vallas, 400m vallas. 3000m obstáculos
- **Saltos (3):** Altura, Longitud, Triple
- **(1):** Decatlón
- **Lanzamientos (4):** Bala, Disco, Martillo y Jabalina
- **Relevos (2):** 4x100m y 4x400m

Femenino (21 pruebas)

Eventos Pruebas

- **Carreras (11):** 100m, 200m, 400m, 800m, 1.500m, 3.000m, 5.000m, 10.000m, 110m vallas, 400m vallas. 3000m obstáculos
- **Saltos (3):** Altura, Longitud, Triple
- **(1):** Heptatlón
- **Lanzamientos (4):** Bala, Disco, Martillo y Jabalina
- **Relevos (2):** 4x100m y 4x400m



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



PARTICIPANTES DEL EVENTO

Podrán participar los atletas de los países convocados por CONSUEDES; que cumplan con las Regulaciones establecidas y estén inscritos en la forma y el tiempo establecido.

- Cada entidad participará con dos (3) atletas máximas por prueba; salvo en los relevos, sólo se admitirá un equipo por país, en cada uno. Los atletas podrán participar, máximo, en tres (3) eventos individuales y dos (2) colectivos.

CONFIRMACIONES ATLETAS

La confirmación de los participantes en las diferentes pruebas se hará, finalmente, en el Congreso Técnico de Atletismo de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2019, desde las 16h00 (4 p.m.) horas, horario de Ecuador.

La siembra final de los competidores estará disponible a las Delegaciones y a la Prensa el propio día, una vez terminado el congreso técnico; en las oficinas del Centro de Información Técnica.

Cada Jefe de Equipo o Delegado deberá confirmar en el Centro de Información Técnica los participantes de las diferentes pruebas el día antes de la competencia.

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

En los eventos de campo (saltos horizontales y lanzamientos) cuando el número de competidores sea mayor de ocho (8) participantes se realizarán tres (3) intentos. Así se hace una breve pausa donde se escogerán los ocho (8) atletas con mejores marcas y tendrán el derecho a tres (3) intentos adicionales. En caso de que en el evento haya ocho (8) o menos participantes se realizarán seis (6) intentos por competidor.

FORMACIÓN SERIES ELIMINATORIAS

En las pruebas de pista, la formación de series eliminatorias y semifinales serán hechas por el Secretariado de la Competencia, teniéndose en cuenta las mejores marcas del atleta en los años 2018-2019 confirmado y acreditado por el



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



Jefe de Delegación de cada país las cuales deberán reflejarse en la Inscripción Nominal.

Para las carreras de 100m, 100m vallas, 110 m vallas:

- De 9 a 16 atletas inscritos: dos series semifinales en las que clasifican, para la final, los 3 primeros lugares y los 2 mejores tiempos.
- De 17 a 24 atletas inscritos: tres series eliminatorias en las que clasifican, para la semifinal, los primeros cuatro lugares y los mejores cuatro tiempos.
- De 25 a 32 atletas inscritos: cuatro series o más en las que clasifican los primeros tres lugares y el restante los mejores cuatro tiempos.
- De más de 32 atletas inscritos: se realizan todas las series necesarias para clasificar en lo posible los primeros dos lugares y el restante con los mejores tiempos. Si hay más de seis series se clasifican los ganadores y los restantes lugares con los mejores tiempos.

Para las carreras de 200m, 400m, 800m:

- De 9 a 16 atletas inscritos: dos series semifinales en las que clasifican, para la final, los 3 primeros lugares y los 2 mejores tiempos.
- De 17 a 24 atletas inscritos: tres series semifinales en las que clasifican, para la final, los primeros dos lugares y los mejores dos tiempos.
- De 25 a 32 atletas inscritos: cuatro series semifinales en las que clasifican, para la final, los primeros lugares y los mejores cuatro tiempos.

Para las carreras de 1.500m:

- Se realiza una carrera final y de haber más de 16 atletas inscritos podrían realizarse dos series y los ganadores se seleccionarían con los mejores tiempos en ambas pruebas.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



OTRAS ESPECIFICACIONES

Las determinaciones de las alturas iniciales en los saltos verticales de las pruebas individuales y de las pruebas combinadas serán resueltas con la participación de los Delegados y Jefes Técnicos de los países en el Congresillo Técnico. Cada Delegación someterá la altura de inicio de sus atletas participantes en las pruebas individuales.

Las progresiones de la altura de la varilla en las pruebas individuales serán de 5 centímetros en el salto alto. Los Incrementos de las alturas en las pruebas combinadas serán de 8 centímetros en el evento de salto alto.

ÁREAS DE REGISTRO Y COTEJO PARA ATLETAS

Se designará un área para registro de los atletas y control para entrar a la pista.

- a. Atletas en pruebas de carrera, 25 minutos antes de la hora señalada para la prueba.
- b. Atletas en pruebas de campo, 30 minutos antes de la hora señalada para la prueba.

JUECES

Los Jueces y Personal Técnico necesarios para la oficialidad de la competición serán designados por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y la Federación Ecuatoriana de Atletismo.

La oficialidad de la competencia contará con equipos de alta tecnología para la foto-llegada, sistema para la detección de falsa salida, medición electrónica para las pruebas de campo y sensores de registro electrónico en las pruebas de resistencia. Además, estará disponible un sistema de grabación de video de las ejecuciones de los atletas en los diferentes eventos. Este sistema de grabación oficial podrá ser utilizado para el examen del Jurado de Apelaciones en caso de protestas.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



EQUIPOS

Todos los implementos que se utilizarán en la competición serán proporcionados por la Comisión Técnica de **los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**. Si a un atleta le interesa utilizar un implemento propio deberá certificar el mismo en el horario designado para estos fines por el Director Técnico.

El listado de los diferentes implementos disponibles en la pista atlética Jefferson Pérez, Miraflores – Cuenca, se informará, oficialmente, a los países participantes durante el mes de agosto del 2019.

DORSALES

Los números de cada competidor serán proporcionados por el Secretariado de la Competencia y deberán ser portados por los atletas como dispone el Reglamento de la IAAF, Artículo 143, incisos 7-9. Ningún atleta podrá mutilar o alterar el número asignado en la competición.

PROTESTAS

Las reclamaciones serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. La función principal del Jurado de Apelaciones según dispone el Artículo 119 del Reglamento de la IAAF será examinar todas las protestas tal como lo señala el Artículo 146.

PREMIACIONES

Se entregará una medalla a cada uno de los tres primeros lugares de las pruebas finales, igualmente, a los cuatro integrantes de los equipos de relevos que ocupen los tres primeros lugares. En ambos casos se otorgarán medallas de Oro, Plata y Bronce, respectivamente, al primero, segundo y tercer lugar en dichas finales. Y se aplicará el método del menos unos.

En la Reunión Técnica se entregará un horario para la Ceremonia de Premiaciones que será después de cada competencia, la cual estará diseñado un dispositivo de Protocolo que requerirá que los premiados estén puntualmente a la hora indicada y debidamente uniformados en representación de su país.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Atletismo se realizará el día 14 de septiembre del 2019, desde las 16h00 (4 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



BÁDMINTON

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la IBF en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Bádminton de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, se llevarán a cabo en el Coliseo Multideportivo de la Federación Deportiva de Azuay, ubicado en el Complejo Deportivo Totoracocha. La fecha de las competencias será del 18 y 19 de septiembre de 2019.

PARTICIPANTES

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



- **Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador, Personal Médico).

MODALIDADES

- Individual masculino y femenino
- Dobles masculino y femenino

SISTEMA DE COMPETENCIA.

Antes de comenzar el juego, los lados adversarios deben sortear y el lado que gana el sorteo debe elegir la opción en cualquiera de las reglas siguientes:

- De sacar o recibir primero; De empezar a jugar en un lado de la pista o el otro.
- El lado que pierde el sorteo debe entonces elegir la opción que queda.

UNIFORMES

La vestimenta normal de juego consiste en un polo de manga corta (usualmente rojo, negro, azul o blanco), un pantalón lo más corto posible y zapatillas de deporte; durante el juego no podrán usarse otras prendas, a no ser que el juez árbitro lo permita. No está permitido utilizar prendas del mismo color de la pelota de juego.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Bádminton se realizará el día 17 de septiembre del 2019, desde las 16h00 (4 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



TENIS DE CAMPO

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FITM en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Tenis de campo de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, se llevarán a cabo en las canchas del Cuenca Tenis y Golf Club. La fecha de las competencias será del 18 y 19 de septiembre de 2019.

PARTICIPANTES

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



- **Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador, Personal Médico).

MODALIDADES

- Individual masculino y femenino
- Dobles masculino y femenino
- Mixtos

SISTEMA DE COMPETENCIA.

PRIMERA FASE

1. Se jugará por grupos, los cuales estarán conformados por un mínimo de Tres (3) jugadores Todos Vs Todos donde clasificarán los dos (2) primeros de cada grupo a la segunda fase.
2. La Comisión Técnica del Evento será la encargada de realizar la siembra de los jugadores.
3. Todos los partidos serán al mejor de tres (03) sets.

UNIFORMES

La vestimenta normal de juego consiste en un polo de manga corta (usualmente rojo, negro, azul o blanco), un pantalón lo más corto posible y zapatillas de deporte; durante el juego no podrán usarse otras prendas, a no ser que el juez árbitro lo permita. No está permitido utilizar prendas del mismo color de la pelota de juego.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Tenis de Campo se realizará el día 17 de septiembre del 2019, desde las 17h30 (5:30 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



TENIS DE MESA

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FITM en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos, Ecuador 2019.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Tenis de Mesa de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Ecuador 2019, se llevarán a cabo en el Coliseo Multideportivo de Totoracocha ubicado en el Centro de Alto Rendimiento de Cuenca. Los días 20 y 21 de septiembre del 2019. El calendario con sus días y fechas de competencia quedará establecido en virtud de las inscripciones definitivas recibidas en los formularios oficiales de la organización.

PARTICIPANTES

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



- **Oficiales:** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegados, Entrenadores, Asistentes o Auxiliares Técnicos).

MODALIDADES

- Individual masculino y femenino.
- Dobles masculino y femenino.
- Mixtos.

SISTEMA DE COMPETENCIA.

PRIMERA FASE

1. Se jugará por grupos, los cuales estarán conformados por un mínimo de Tres (03) jugadores Todos Vs Todos donde clasificarán los dos (02) primeros de cada grupo a la segunda fase.
2. La Comisión Técnica del Evento será la encargada de realizar la siembra de los jugadores.
3. Todos los partidos serán al mejor de cinco (05) sets.

UNIFORMES

La vestimenta normal de juego consiste en un polo de manga corta (usualmente rojo, negro, azul o blanco), un pantalón lo más corto posible y zapatillas de deporte; durante el juego no podrán usarse otras prendas, a no ser que el juez árbitro lo permita. No está permitido utilizar prendas del mismo color de la pelota de juego.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Tenis de Mesa se realizará el día 19 de septiembre del 2019, desde las 16h00 (4 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



JUDO

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de Judo en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de JUDO de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, será el Coliseo Multideportivo de Totoracocha, ubicado en CEAR de Totoracocha, Cuenca. La fecha de las competencias será el 20 y 21 de septiembre de 2019. Desde las 09h00 (9 a.m.), hora de Ecuador.

PARTICIPANTES.

Para la categoría de Hombres, Mujeres: Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir (2) competidores por grupo de peso, en cada género, para un máximo de veintiocho (28) participantes por categoría de competencia entre masculino (14) y femenino (14).

Para la competencia por equipo masculino: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir cinco (5) principales y cinco (5) suplentes, para un máximo de 10 participantes.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



Para los abiertos de mujeres: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir dos (2) competidores

Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir un máximo de cinco (5) masculino y cinco (5) femenino con un participante por categoría de peso. Ningún participante puede participar en más de una (1) categoría de peso en un evento.

Para Kata: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir hasta un máximo de 2 parejas. Los competidores pueden participar solo en un máximo de dos Katas. Pareja: Tori y Uke.

ELEGIBILIDAD

Para la competencia en la categoría masculina, femenina, equipo masculino y femenino abierto: todos los competidores deben tener 17 o más años de edad en 2014 (nacidos en 1997 o antes). Los competidores de 17 años en 2014 deben entregar un certificado médico y la Federación Deportiva Nacional debe obtener autorización de los padres.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

MATERIAL DE COMPETICIÓN

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas vigentes IJF 2018-2020 y su Reglamento.

Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de JUDO se realizará el día 19 de septiembre del 2019, Desde las 17h30 (5:30 p.m.). Hora de Ecuador.

SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



AJEDREZ

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIDE en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Ajedrez de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, se llevarán a cabo en la Casa del Ajedrez en la Federación Deportiva del Azuay. La fecha de las competencias será del 21 y 22 de septiembre de 2019.

PARTICIPANTES

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).

Oficiales. Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador, Personal Médico).



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



MODALIDADES

- Individual masculino y femenino

SISTEMA DE COMPETENCIA.

Antes de comenzar el juego, los lados adversarios deben sortear y el lado que gana el sorteo debe elegir la opción en cualquiera de las reglas siguientes:

- De sacar o recibir primero; De empezar a jugar en un lado de la pista o el otro.
- El lado que pierde el sorteo debe entonces elegir la opción que queda.

UNIFORMES

Vestuario "business casual", que suele ser ir de pantalón clásico camisa y chaqueta, pero sin corbata. Nada de pantalones vaqueros, zapatillas de deporte, gorras o viseras, etc. Para las mujeres un vestuario equivalente al de los hombres, vestido o traje de chaqueta, evitando también las prendas muy deportivas, el calzado deportivo, las gorras, viseras, etc. Los trajes regionales/nacionales y los uniformes de equipo están permitidos.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Ajedrez se realizará el día 20 de septiembre del 2019, desde las 16h00 (4 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO





SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



NATACIÓN

PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos en representación de los países invitados por el Comité Organizador de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FINA en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

- **Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos.
- **Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

LUGAR Y FECHA

Las competencias de Natación de los **2° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, se llevarán a cabo la Piscina del Complejo el Batán en la Federación Deportiva del Azuay. La fecha de las competencias será el 21 y 22 de septiembre de 2019, desde las 08h00 (8 a.m.), hora de Ecuador.

PARTICIPANTES.

La inscripción de cada país en masculino y femenino será libre. Cada país podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas por prueba, sin requisito de tiempo o marca mínima. Los nadadores en los eventos individuales no tendrán restricción en participar en distintas pruebas.

Para cada evento de relevos, se puede inscribir un (1) solo equipo por delegación.

Todos los nadadores inscritos pueden ser utilizados en los relevos.



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



La composición de los equipos de relevo se puede cambiar entre la serie de clasificación y las finales de una prueba.

SISTEMA DE COMPETENCIAS:

1. Finales por tiempo (Se compite una vez en cada prueba inscrito)
2. El horario de competencia se acordará en el marco de las reuniones técnicas.
3. Los lugares finales de los Equipos participantes, serán otorgados por los puntos alcanzados en cada una de las pruebas celebrados.
4. A cada Equipo, le puntuarán sus dos nadadores mejores ubicados en cada prueba.

PRUEBAS

- Libre 50 m.
- Libre 100 m.
- Libre 200 m.
- Libre 400 m.
- Libre 800 m.
- Libre 1.500 m.
- Libre 50 m.
- Pecho 100 m.
- Pecho 200 m.
- Pecho 50 m.
- Mariposa 100 m.
- Mariposa 200 m.
- Mariposa 50 m.
- Espalda 100 m.
- Espalda 200 m.
- Espalda 4 X 100 m.
- Libre 4 x 200 m.
- Libre 4 x 100 m. Combinado

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.

El programa y horario de entrenamientos se establecerá bajo pedido de cada delegación una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se



SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS



confirmará a la llegada de las delegaciones a Ecuador. Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

UNIFORMES.

- Todos los participantes deberán cumplir con lo dispuesto en las reglas GR 6, GR 7, de la FINA.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión Técnica de Natación se realizará el día 20 de septiembre del 2019, desde las 17h30 (5:30 p.m.). Hora de Ecuador.

SANCIONES.

Los dirigentes, entrenadores, jueces y deportistas que promuevan algún acto de indisciplina serán excluidos de la competencia y deberán abandonar el lugar de concentración.

ESCENARIO

